

GRANADOS CHAPA

➤ Exceso personal o adulación servil, cualesquiera de esas circunstancias fueron el origen de que el director de la Lotenal pretendiera usar recursos de la institución a su cargo para colocar publicidad en el *Diario de Yucatán*. La dignidad de los editores de la publicación puso en evidencia la maniobra.

PLAZA PÚBLICA

Lotería Nacional para el PAN

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Sin riesgo de simplificar demasiado, parece que en su permanente disputa por dirigir la educación pública, Elba Esther Gordillo ha vencido: la renuncia de Josefina Vázquez Mota a la titularidad de la SEP revela de nuevo que el pacto político de la lideresa magisterial y el presidente Felipe Calderón impone al Ejecutivo federal obligaciones pesadas, cuya ejecución afecta la vigencia de las leyes y el desempeño gubernamental.

La secretaria Vázquez Mota no regresa a San Lázaro por voluntad propia. Ya en noviembre de 2000 hizo una opción en sentido contrario: elegida diputada el 2 de julio de 2000, escogió el camino de la administración pública de alto nivel apenas tres meses después de iniciada su tarea legislativa. Secretaria de Desarrollo Social con el presidente Vicente Fox, ella misma fue una de las contribuciones presidenciales a la victoria de Calderón, cuando fue enviada por el Ejecutivo a coordinar la campaña del aspirante panista a sucederlo. De haber deseado volver a la actividad parlamentaria, Vázquez Mota pudo elegir entonces entre ser diputada o senadora. No lo hizo en espera de volver al gabinete presidencial, como en efecto ocurrió.

Su nombramiento en la SEP tuvo desde el principio carácter conflictivo. Calderón la colocó en un terreno donde iba a hacerse notar la determinante influencia de Gordillo, aliada del Presidente por las aportaciones a su causa, aun desde que era secretaria general del PRI y gestionaba su propia agenda, por más distante o contraria que pareciera a los intereses de su partido. En pago a favores recibidos —entre los que descuellan la manipulación de un buen número de casillas clave, atendidas por mapaches con credencial del SNTE, y los votos regateados al candidato presidencial de Nueva Alianza y dirigidos hacia Calderón—, Gordillo recibió el control de

zonas clave del gobierno, incluida la propia SEP. Su propio yerno, Fernando González, quedó a cargo de la subsecretaría más importante (o de atribuciones y personal más numerosos) y el bilateralismo, obligatorio en materia laboral, se extendió a los asuntos propiamente educativos, al punto de que un documento concerniente a las condiciones de trabajo se convirtió en el eje de la política de la Secretaría, la Alianza por la Calidad de la Educación, cuya puesta en práctica depende de una comisión conjunta que hace del sindicato parte de la autoridad educativa.

Gordillo desdeñó a la secretaria desde el comienzo de su gestión. Subrayó la verdad de que Vázquez Mota carecía de conocimientos y experiencia en el ramo que le fue confiado. Y a partir de entonces, los 28 meses que duró la secretaria en su cargo estuvieron marcados por desacuerdos y presiones, visibles en inocultables gestos de desavenencia. Esa larga disputa ha concluido: precisamente a tiempo para cumplir el requisito constitucional (separarse del cargo tres meses antes del día de la elección), la secretaria de Educación Pública fue comisionada para volver al Congreso. Dificilmente podrá quedar al frente de la bancada panista, porque el líder Germán Martínez ha anunciado que quien cumpla ese papel debe ser diputado de mayoría y no por la vía plurinominal. Digamos de paso que se trata de una torpe discriminación, pues son legítimas y legales ambas formas de acceso a la Cámara. Los dirigentes de la fracción panista han solido ser parte de la representación proporcional: lo fueron Calderón, Barrio (a quien suplió el propio Martínez) y lo es el actual, Héctor Larios. La mayor preeminencia que Vázquez Mota podrá alcanzar será presidir la Mesa Directiva de la Cámara durante un año.

El brillo de la victoria de Gordillo sobre Vázquez Mota podrá, sin embargo, ser opacado



por el despido de uno de sus dependientes, Miguel Ángel Jiménez Godínez, que incurrió en un desliz grave si resultó de un acto individual de zalamería. Pero el triunfo de Gordillo podría ser más refulgente si se muestra así su eficacia en la aplicación de una política general.

Del yerro del director de la Lotería Nacional, cualquiera que sea su naturaleza, tuvimos noticia merced a un acto de dignidad profesional, ciudadana, de los editores de una prestigiada publicación que rehusaron infringir sus reglas éticas y, de paso, la legislación electoral, a que los invitó

el primer presidente del Panal, director de la Lotería desde dos meses atrás.

El miércoles pasado, el *Diario de Yucatán* publicó la siguiente información bajo el título "Soborno electoral":

"Grupo Megamedia ha informado a la Presidencia de la República que sus periódicos 'Diario de Yucatán' y 'La i' recibieron y rechazaron una oferta de propaganda política del Partido Acción Nacional que sería pagada con fondos públicos federales procedentes de la Lotería Nacional.

"La proposición, con monto de tres millones de pesos, fue planteada personalmente en la ciudad de Campeche a un representante de Megamedia por el director general de la Lotería, Miguel Ángel Jiménez Godínez, en presencia de Jorge Luis Lavalle Maury, jefe de la campaña de Mario Ávila Lizárraga, candidato panista a gobernador...

"En reunión con un representante de la Secretaría de Gobernación y sendas visitas a la residencia presidencial de Los Pinos y la sede central del PAN, dos enviados especiales de nuestro Grupo denunciaron tam-

bién que el señor Jiménez, al no ser aceptada su ilícita propuesta, la amplió con un intento de soborno consistente en multimillonario contrato de publicidad de la Lotería en 'Diario de Yucatán' y 'La i', por un término de tres años".

Podría pensarse que Jiménez acudió a Campeche *motu proprio* para adular a Calderón contribuyendo a que la memoria política de su querido amigo Juan Camilo

Mouriño quedara bien servida. El candidato panista a gobernador lo es en función de su cercanía a la familia del extinto secretario de Gobernación. La reunión donde Jiménez Godínez mostró su catadura se efectuó en el edificio propiedad de esa familia donde se encuentra la sede de su Grupo Energético del Sureste (GES), y en ella estaba presente Carlos Mouriño, presidente del GES y hermano del extinto secretario de Gobernación, quien fue invocado por el

ex líder del Panal al presentarse ante los representantes del *Diario de Yucatán*: "Soy el director general de la Lotería Nacional y Juan Camilo era como mi hermano".

Podría, pues, ser un inadmisiblemente excesivo personal, una adulación servil a Calderón. Pero podría ser el cumplimiento particular de una orden general en que campañas panistas sean alimentadas por dinero público. Induce a pensar el sectario y absurdo acuerdo del Consejo General del IFE que el 29 de enero pasado, como excepción a la veda de

propaganda gubernamental en campañas políticas, estimó "necesario permitir la propaganda que para la asistencia pública emitan tanto la Lotería Nacional para la Asistencia Pública como Pronósticos para la Asistencia Pública", sobre la base de que estos organismos "tienen como fin apoyar los programas de servicios de salud". La prohibi-

ción de propaganda gubernamental en tiempos electorales exceptuó desde siempre los avisos que en materia de salud emitan los gobiernos. Pero es evidente que se trata de no interferir con la prohibición general en, por ejemplo, programas de vacunación permanentes o de emergencia. Nada tiene que ver con esa obvia necesidad social hacer públicos los resultados de los sorteos de la Lotería o de Pronósticos, que por lo demás el *Diario de Yucatán* publica gratuitamente "porque se le considera de interés general".

Refuerza la posibilidad de que la oferta hecha a ese prestigiado periódico sea parte de una más amplia dirigida a otros medios lo dicho por Jiménez en su carta de respuesta al diario peninsular. Dijo su director que "como parte de las políticas de esta nueva administración, la Lotería... ha decidido hacer énfasis en campañas publicitarias con una orientación eminentemente local, a través de contratación directa con medios de los estados.

"Los encuentros que los directivos de la Lotería Nacional sostienen con representantes de medios de comunicación impresos y electrónicos, locales y nacionales, persiguen única y exclusivamente un objetivo: generar mayores ventas y por lo tanto más recursos para la asistencia pública". Y particulariza que el encuentro con el *Diario* "no tuvo otro motivo más que el comercial; cualquier otra idea es producto de una confusión".

Triunfa Elba Esther Gordillo con la renuncia de Vázquez Mota a la SEP; la influencia del sindicato magisterial hace regresar a la dos veces secretaria de Estado a las labores legislativas.